

# REFORMA DE CÓRDOBA, 1918: ALCANCES Y PERSPECTIVAS<sup>1</sup>

*Yamileth González G.\**

## AMÉRICA LATINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

La situación del continente latinoamericano durante las primeras décadas del siglo XX, es bastante agitada y convulsa. Se vive una significativa crisis económica y social que erosiona las economías de exportación y ante la cual se toman medidas, que se pueden denominar de "ajuste" y que, por sus características, conmocionan a los grupos de trabajadores y generan distintas luchas sociales. Estas luchas planteadas en los inicios del siglo, tienen un carácter más organizado que las de fines del siglo XIX y las demandas de los trabajadores llevan al surgimiento de sindicatos y partidos políticos de corte socialista o comunista.

Son constantes las demandas y las protesta de parte de obreros de industrias, ferrocarrileros, mineros, campesinos... en todo el continente se vive una gran efervescencia social y los trabajadores e intelectuales utilizan diferentes estrategias de lucha: manifestaciones, huelgas, provocaciones, toma de tierras, cierre de fábricas... Algunas de estas insurrecciones alcanzan grandes proporciones tanto en el espacio que cubren como en el tiempo de duración; la Revolución Mexicana de 1910, es por ejemplo, uno de los movimientos de masas más espectaculares del mundo y, desde luego, uno de las más imponentes y prolongadas revueltas de toda América Latina.

Casi todo el continente se ve envuelto en luchas sociales de diferente signo: la guerra independentista en

## BITACORA

Setiembre

### INTERNOS

- Por medio de los actos de graduación correspondientes al segundo semestre del año en curso nuestra Universidad ofreció al país 1709 nuevos profesionales: 44 en Ciencias Básicas, 70 en Artes y Letras, 121 en Ingenierías, 228 en Ciencias de la Salud y 675 en Ciencias Sociales. A ellos se agregan 221 en diferentes profesiones ofrecidas por las sedes regionales y 281 por el Sistema de Estudios de Posgrado. Así, los graduados universitarios entre julio de 1997 y julio del año en curso llegan a un total de 4.175, lo que constituye una "cosecha" que traduce los esfuerzos universitarios.

- En los últimos meses de este semestre la Unidad de Voluntariado de la Universidad de Costa Rica desplegará esfuerzos para motivar a los estudiantes para que se incorporen a una amplia gama de proyectos que buscan responder a necesidades planteadas por las comunidades y organizaciones ligadas a áreas de conservación y cuyas áreas prioritarias son: ecología, salud y educación. Se persigue crear

\* Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

1 Exposición ofrecida en la quinta sesión de la Cátedra Eugenio Fonseca Tortós, dedicada a "La Reforma de Córdoba: génesis, contenidos y ecos hasta nuestros días", Universidad de Costa Rica, 16 de setiembre de 1998.

un programa, de ámbito nacional con sede en nuestra Universidad, que le ofrezca al estudiante la oportunidad de desarrollar su solidaridad y ofrecer su aporte a la solución de problemas nacionales, regionales y comunales, a partir de sus afinidades y formación en la disciplina de su escogencia. Asimismo, este proyecto está abierto a profesores, activos o jubilados. Gracias al concurso de la Vicerrectoría de Acción Social, las comunidades y las zonas de conservación, el proyecto brinda a sus participantes el transporte, la alimentación, el hospedaje y los materiales necesarios para el desarrollo de las labores correspondientes.

- La modificación del sistema de becas, que en nuestra Universidad refiere básicamente a porcentajes de reducción en el pago de matrícula, separa sus once categorías de los beneficios complementarios tradicionales, como son residencia estudiantil, comedor y préstamo de libros. El nuevo sistema comprende cinco categorías, cuyos porcentajes de deducción se definirán con base en la "historia de vida" de los estudiantes: "ingreso per cápita familiar", monto del pago del colegio de procedencia, impuesto al ruedo, escolaridad del padre y de la madre e índice de artefactos electrodomésticos (televisor a color, VHS, agua caliente, refrigeradora,

Panamá, en 1903; la intervención de los Estados Unidos y los enfrentamientos entre liberales y conservadores en Nicaragua (1912), que termina con la guerra constitucionalista de Sandino entre 1926 y 1933, las luchas nacionales y contra la intervención norteamericana en Haití, en 1915; o las revueltas mineras y la organización de los primeros sindicatos y el Partido Obrero Chileno en la primera y segunda décadas... para solo citar unos cuantos ejemplos.

Argentina, por su parte, no escapa a esta situación. En 1895 Juan B. Justo traduce al español, por primera vez, *El Capital*; solo en el año de 1909 se levantan 138 huelgas, una tendencia que aumenta al avanzar el siglo. En 1918 los argentinos fundan su Partido Comunista, el mismo año de la llamada Reforma de Córdoba que tantas repercusiones tiene en el continente y en mundo.

El movimiento estudiantil de Córdoba hay que ubicarlo, entonces, en un proceso amplio e intenso de agitación y de organización social.

En estos años algunos dirigentes latinoamericanos como José Carlos Mariátegui, Luis Emilio Recabarren, Julio Antonio Mella ... logran gran dimensión y sus escritos circulan y se discuten por todo el continente.

#### SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

El movimiento de Córdoba, que se inicia en junio de 1918, constituye un primer enfrentamiento en torno a la concepción de la universidad latinoamericana, frente a una sociedad en profundo cambio. Latinoamérica ha logrado consolidar un modelo de desarrollo, basado en la economía de exportación, que provoca transformaciones sociales significativas, como son por ejemplo, el crecimiento del proletariado y de sectores medios, los procesos de urbanización, la construcción de ferrocarriles, la navegación a vapor, el mejoramiento de la infraestructura... Frente a una sociedad diferente, la Universidad tiene que redefinir sus funciones.

La Reforma de Córdoba constituye el primer cuestionamiento serio que se da en torno a la universidad latinoamericana y se gesta en un país que, aunque comparte una

2 Michaël Lowy. *Le marxisme en Amérique Latine*. Maspero. Paris. 1980. p.14

serie de problemáticas con el resto del continente, tiene sus claras especificidades. El gaucho y el indígena son masivamente aniquilados y se opta por la inmigración europea: son miles los portugueses, italianos y españoles que se integran a los diversos trabajos en el campo y, poco a poco, empiezan a asumir los negocios y el comercio en diversas ciudades.

Integrados a las luchas sociales, muchos inmigrantes europeos abonan y fortalecen las demandas de los trabajadores del cono sur. Para el sociólogo argentino Sergio Bagú "El hijo del inmigrante, realizada su emancipación económica, quiere trepar los peldaños del predominio político y cultural, se hace fuerza pujante de la oposición e ingresa a la universidad"<sup>3</sup>, esto, indiscutiblemente lo une al movimiento de reforma de Córdoba.

Las universidades, a principios del siglo XX, constituyen espacios del poder conservador, con esquemas de organización y funcionamiento absolutos ... a las que, Carlos Tünnerman denomina "virreinos del espíritu" o "academias señoriales"<sup>4</sup>.

El movimiento de Córdoba se da como una seria crítica hacia la universidad, particularmente, por conservadora, elitista, decadente y corrupta<sup>5</sup>. Para Tünnerman "Las universidades latinoamericanas, encasilladas en el molde profesional napoleónico y arrastrando en su enseñanza un pesado lastre colonial, estaban lejos de responder a lo que América latina necesitaba para ingresar decorosamente en el siglo XX y hacer frente a la nueva problemática planteada por los cambios experimentados en la composición social, debidos a la urbanización, la expansión de la clase media y la aparición de un incipiente proletariado industrial"<sup>6</sup>. La Universidad "Carecía totalmente de proyección

computadora e impresora, horno microondas, equipo de sonido con disco compacto). El porcentaje de deducción en el costo de la matrícula así como su otorgamiento se definirá con base "a partir de la visita de un trabajador social a la casa del educando", la que se recomienda realizar "cada tres años en una muestra de cien casos de la población solicitante de beca".

- El Premio *Rodrigo Facio Brenes*, de la Universidad de Costa Rica, otorgado a costarricenses destacados en el desarrollo político, social, económico y de justicia social, fue entregado en su cuarta versión al Lic. Rodrigo Carazo Odio, expresidente de la República. En la conferencia que el Lic. Carazo ofreció en la ceremonia de entrega del premio, después de un recorrido histórico que incluyó los hitos de nuestra vida social a partir de los años treinta, ponderó los avances tecnológicos alcanzados hasta nuestros días para contrarrestarlos con los mecanismos de distorsión de la información utilizados por los defensores del "dios mercado", en especial los que conciernen a los indicadores de desarrollo, lo que impide una correcta valoración de la situación social del país. Considera que por medio de estos mecanismos se le hace creer "al pueblo que todo está bien, que el sistema

3 Sergio Bagú, citado por Carlos Tünnerman. *60 años de la reforma universitaria de Córdoba*. EDUCA. 1978, p.15

4 Carlos Tünnerman. *60 años de la reforma universitaria de Córdoba*, EDUCA. 1978. p.13.

5 Angel Ruiz. *Universidad y Sociedad en América Latina*. Flacso. San José. Costa Rica. 1995. p.22.

6 Carlos Tünnerman Bernheim. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. Ediciones Cresalc. Unesco. p.57

funciona, cuando la realidad es muy diferente; el país, lejos de avanzar, retrocede en el tiempo"; asimismo, atribuye la responsabilidad del estancamiento del país a los impulsores del modelo liberal, que ha favorecido la concentración de la riqueza y el debilitamiento de las instituciones. Finalizó invitando a reflexionar, a evaluar lo que ha pasado en el mundo en este siglo y compararlo con lo acaecido en nuestro país, pues es imprescindible "examinar realidades".

- A partir de este mes la Vicerrectoría de Docencia desarrollará un taller en tres etapas para el mejoramiento de la gestión académica, dirigido a los directores de unidad académica y decanos electos en el presente año.

#### TESIS FCS

- Acuña Orozco Gioconda: Cabezas Barrientos Gustavo; Delgado Montaldo David; Woodley Wilson Rubén: *Procesos sociales alrededor de la temática de los relleños sanitarios en Costa Rica: Los casos de las comunidades de Río Azul, Tirrasés y Santa Ana en San José y Barrio San José de Alajuela*, Escuela de Antropología y Sociología (3 de setiembre).

- Segura Arias Jorge Eduardo: *Asentamiento El Valle de Guatuso: Vida*

social, encerrada tras altivas paredes de pedantería que la divorciaban del pueblo"<sup>7</sup>.

La universidad argentina es calificada como un espacio donde predomina el autoritarismo, la mediocridad y la rutina académica, donde se olvida la misión educadora y se privilegia lo profesional.

Afirman los propios estudiantes de córdoba, que

"Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que la dictara. Las universidades han llegado a ser el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático"<sup>8</sup>.

Hipólito Irigoyen asume la Presidencia por el Partido Radical, en 1916, y con él emergen los grupos medios. Para Carlos Tünnerman, perdido el poder político de los terratenientes, "la "gauchocracia" y la oligarquía comercial, se atrincheraron en la Universidad, como su último reducto. Pero ahí, también les presentarán batalla los hijos de la clase media triunfante, y de los inmigrantes gestores de la reforma"<sup>9</sup>.

Así en Córdoba se da el choque entre una Universidad de herencia colonial, dogmática y retrógrada, con una juventud deseosa de una educación pública, democrática y moderna<sup>10</sup>.

7 Carlos Tünnerman Bernheim. *60 años de la reforma universitaria de Córdoba*. EDUCA. 1978. p.26.

8 Manifiesto: "La juventud de Córdoba a los hombres libres de Sud América". En *La Reforma Universitaria*. Imprenta Ferrari Hno. 1926. p. 11-14.

9 Carlos Tünnermann Bernheim. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. ediciones Cresalc.Unesco. p.56.

10 Enrique Oteiza. "Juventud, entre el conflicto, el compromiso y la utopía". Ponencia.

El populista gobierno de Irigoyen les presta ayuda a los gestores del movimiento de Córdoba, como una forma de deteriorar más el poder conservador. Este apoyo da al movimiento un marcado sesgo político<sup>11</sup>.

#### LOS HECHOS DE LA REFORMA

Estas características que se le señalan a la universidad latinoamericana tienen su mayor expresión en “una oscura universidad mediterránea” de Argentina. “... en la provinciana y claustral Universidad de la no menos conservadora y monacal ciudad de Córdoba”<sup>12</sup>.

La Universidad de Córdoba, fundada a principios del siglo XVIII, constituye un bastión del clero y de la oligarquía argentina. De las universidades argentinas es, en 1918, la más apegada a la tradición colonial.

Entre los hechos que desencadenan el movimiento se señalan:

- una conferencia “herética” sobre los incas, pronunciada en 1916 por el joven poeta Arturo Capdevilla, que enciende la polémica entre conservadores y liberales.
- el Centro de estudiantes de Medicina de Córdoba protesta por la supresión del internado en el Hospital de clínicas y rechaza las razones alegadas de moralidad y carencia de recursos.

Las demandas estudiantiles no son atendidas y a las protestas de los estudiantes de Medicina se unen los de Ingeniería y Derecho. Organizan, en marzo de 1918, un Comité pro-reforma que decreta la huelga general y lanza un Manifiesto “A la juventud Argentina”. Las autoridades responden clausurando la institución, ante lo cual “los estudiantes se lanzan a las calles cantando la Marsellesa y proclaman su decisión irrevocable de seguir adelante”<sup>13</sup>.

11 Carlos Tünnermann Bernheim. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. ediciones Cresalc.Unesco. p.56.

12 Carlos Tünnerman Bernheim. 60 años de Reforma Universitaria de Córdoba, opus cit. p.13.

13 *Ibid.* p.13.

*cotidiana y lógica de producción*, Escuela de Antropología y Sociología (5 de setiembre).

- Jiménez Soto Tahiri, Quesada Acuña Iris: *Intervención terapéutica en los patrones de comunicación de las familias con niños con retardo mental, como medio para mejorar la salud mental del sistema familiar*, Escuela de Psicología (8 de setiembre).

- Amador Cabrera Mónica, Calderón Jiménez Cinthya, Prado Rodríguez Gabriela: *Factores condicionantes y potencializadores de la participación femenina del cantón de Acosta: Un estudio cualitativo*, Escuela de Trabajo Social (24 de setiembre).

- Soto Quirós Ana Lucrecia: *Relación Escuela-comunidad: Un estudio comparativo*, Escuela de Antropología y Sociología (30 de setiembre).

#### NACIONALES

- De acuerdo con un estudio realizado por la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Unicef, de febrero a agosto de 1998, la violencia familiar es la responsable, en el mayor número de los casos, de que una cantidad indeterminada de menores se lance a la calle, donde éstos se convierten en objeto de la explotación sexual infantojuvenil. En el mencionado



estudio participaron 121 sujetos menores de 17 años, de todo el territorio nacional. Se llegó a la conclusión de que estos jóvenes no encontraron en sus hogares la seguridad y el amor que les era tan necesario, y su vida ha estado marcada por el maltrato, el abandono y la explotación sexual. Cecilia Claramunt, psicóloga de la UCR y coordinadora de este estudio, manifestó que la prostitución no es el punto de inicio de la violación de los derechos de esos menores, sino la prolongación de una situación de vida extremadamente difícil. A pesar de que no se cuenta con cálculos precisos acerca del número de niños y adolescentes prostituidos, se supone que los 143.000 menores que viven en la calle se encuentran en una situación de alto riesgo, de acuerdo con Mario Viquez, defensor de la infancia. En su deambular por las calles, estos jóvenes son detectados por adultos que se aprovechan de su situación de desamparo, y luego, engañándolos con regalos y dinero, los precipitan a la prostitución. Mientras tanto, no se cuenta con los mecanismos legales necesarios para proteger a los menores prostituidos; apenas se discute un proyecto para reformar el Código Penal, con el propósito de sancionar a los clientes e intermediarios de este negocio. Volviendo a los resultados del estudio de la UCR, se concluyó que la

El gobierno de Irigoyen accede a la petición estudiantil y decreta la intervención de la universidad, para estudiar los motivos y hechos que han producido la actual situación y adoptar las medidas conducentes a normalizar su funcionamiento<sup>14</sup>; de hecho se modifican los estatutos y se plantea la democratización del gobierno universitario "... en lo sucesivo los profesores elegirán Decanos y Consejeros, y éstos al Rector. Sin embargo en la primera elección del Rector, los electores rompen sus compromisos con los estudiantes y eligen a un representante del sector tradicional..."<sup>15</sup>.

Otro manifiesto de los estudiantes "A los hombres libres de Sud América", circula por todo el país, provocando gran agitación. En Córdoba se instala el Primer Congreso Nacional de Estudiantes y el 8 de setiembre, 83 estudiantes toman el edificio de la Universidad en un intento de reabrir la universidad bajo su dirección. Los presidentes de las Federaciones asumen los decanatos de las facultades y los estudiantes son detenidos y procesados por sedición.

"Mientras tanto la huelga estudiantil se extiende a todo el país y se suman a ella algunos gremios de trabajadores. El gobierno decreta una nueva intervención de la Universidad, esta vez a cargo del propio Ministro de Instrucción Pública, quien reforma los estatutos e incorpora en ellos muchos de los reclamos estudiantiles. Por primera vez adquieren vigencia varios de los postulados del movimiento reformista. Electas las nuevas autoridades, la Universidad reabre sus puertas"<sup>16</sup>.

De Córdoba, las inquietudes reformistas desbordan las fronteras argentinas e invaden las universidades del continente.

#### LAS DEMANDAS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de la Reforma de Córdoba plantean una serie de principios, que aún hoy en día tienen gran vigencia en muchas universidades latinoamericanas:

14 Ibid. p.32.

15 Ibid. p.32.

16 Ibid. p. 34- 35.

- Autonomía universitaria: política, económica, administrativa
- Nombramiento de las autoridades de la universidad y elección de los cuerpos directivos por la propia comunidad universitaria, con participación de todos los elementos constitutivos (profesores, estudiantes y graduados)
- Concursos de oposiciones para la selección del profesorado y la periodicidad de las cátedras. Se pretende que los docentes no sean inamovibles y así evitar profesores caducos e inadecuados.
- Libertad de docencia
- Asistencia libre
- Gratuidad de la enseñanza
- Reorganización académica, creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza.
- Democratización del ingreso a la universidad y asistencia social a los estudiantes
- Desarrollo de la extensión universitaria, con la idea de fortalecer la función social de la universidad. Proyección de la cultura universitaria hacia el pueblo y preocupación por los problemas nacionales.
- Trabajo en pro de la unidad latinoamericana y contra las dictaduras y el imperialismo.

Los estudiantes de Córdoba, señalan, en 1918, la

"... urgente renovación del profesorado, en forma que asegure la competencia de los profesores designados; es indispensable la reforma de los planes de estudio para modernizar y mejorar la enseñanza(...) Todo ello (...) tiene como base la reforma de la constitución universitaria que, entregando, hasta la fecha a unos pocos el gobierno de la casa, mediante las academias vitalicias, ha sustraído la Universidad a las innovaciones que su propio progreso necesita"<sup>17</sup>.

familia de origen es quien expulsa a los niños a la calle. El 50 por ciento de ellos no conoce a su padre biológico, el 60 por ciento conoce por experiencia personal la violencia doméstica, y el 62 por ciento ha sido víctima directa de maltrato físico. En el 80 por ciento de los casos, antes de llegar a los doce años de edad, estos menores ya han sido objeto de abuso sexual; además, el 56 por ciento ha sido víctima del incesto. Un dato preocupante y desalentado es que el 54 por ciento de estos menores desea la muerte, y un 90 por ciento cae en la prostitución antes de los catorce años. Ya fuera de su hogar, los espera una cadena de comerciantes del sexo, integrada por clientes nacionales y extranjeros, y se detectaron además durante la investigación tres intermediarios principales: los dueños de bares y hoteles, los taxistas y los proxenetas. Ante esta situación, Marlen Gómez, presidenta del Patronato nacional de la Infancia (PANI), explicó que su institución trabaja en programas específicos en focos de riesgo: puertos, cabeceras de provincias y fronteras. Uno de estos programas ya dio inicio en Sixaola y actualmente se trabaja con 200 adolescentes en San José. Sin embargo, no cuentan con los recursos económicos suficientes, pues únicamente cuentan con un presupuesto anual de

17 Comité Estudiantil Pro Reforma Universitaria. *Memorial, 1 de abril de 1918*. Citado en la ponencia de Enrique Oteiza. "Juventud, entre el conflicto, el compromiso y la utopía".

2.300 millones de colones y necesitan alrededor de 6.000 millones para dar cobertura a toda la población que se encuentra en situación de riesgo. El PANI coordina la Comisión nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Infante-juvenil, el cual funciona desde hace un año. Por otra parte, una encuesta elaborada por la empresa Cid-Gallup para la Unicef, llevada a cabo entre el 21 y el 28 de agosto de 1998, con una muestra de 1.215 costarricenses, reveló que el 70 por ciento de los entrevistados no ha visto en su comunidad a niños que ejerzan la prostitución, mientras que el 24 por ciento sí conoce casos. En cuanto a la razón por la que creen que los menores son explotados sexualmente, el 25,7 por ciento lo atribuyó al mal ejemplo que reciben en sus casas, el 23,4 por ciento culpa a la pobreza, y el 52,3 por ciento achaca la responsabilidad a los mismos jóvenes, por cuanto consideran que éstos carecen de valores y ejercen esa actividad simplemente porque les agrada. Consultados acerca de la forma en que la prostitución afecta a los menores, el 95,6 por ciento considera que ésta es una vida dura que les ocasiona un daño permanente, el 2,6 por ciento cree que los jóvenes viven bien y ayudan a sus familias porque ganan dinero, y un 1,2 por ciento piensa que su situación no les afecta

## ALCANCE DE LA REFORMA

El movimiento de Córdoba viene a ser la principal fuerza renovadora de las universidades latinoamericanas. Las demandas estudiantiles, aunque puntuales, ponen en discusión todo el orden universitario y tocan espacios de lo nacional, ya que la autonomía universitaria problematiza el control que el Estado y el Gobierno ejercen sobre la Universidad.

Con sus planteamientos y sus logros, el movimiento de Córdoba es la iniciativa que más ha contribuido a dar un perfil particular a la universidad latinoamericana. Nacida en América misma, tiene a su favor una aspiración de originalidad y de independencia intelectual no siempre lograda<sup>18</sup>.

El movimiento de Córdoba tiene una significativa repercusión evidenciando, de esta manera, que existen necesidades y circunstancias similares en el continente. Se desencadena una serie de reclamos y acciones estudiantiles en casi todos los países, que ponen a la universidad en el primer plano de las preocupaciones nacionales<sup>19</sup>.

El primer lugar donde repercute el movimiento de Córdoba, en 1919, es Perú. El Presidente de la Federación de Estudiantes Victor Raúl Haya de la Torre, activo y dinámico dirigente estudiantil, acoge con otros estudiantes de San Marcos el ideario de Córdoba y crea en 1920 "las universidades populares González Prada" centros reformistas donde confraternizan obreros, intelectuales y estudiantes.

Pablo Neruda en sus memorias "Confieso que he vivido", recuerda:

"Yo había sido en Temuco el corresponsal de la revista Claridad, órgano de la Federación de Estudiantes (...) Las noticias que en el año de 1920 nos llegaron a Temuco marcaron mi generación con cicatrices sangrientas. La juventud dorada, hija de la oligarquía había asaltado y destruido el local de la federación de Estudiantes. Domingo Gómez Lorca, joven esperanza de la poesía chilena enloqueció y murió torturado en un calabozo. La repercusión de este crimen (...) fue tan profunda y vasta como habría de ser el asesinato en Granada de Federico García Lorca. Cuando

18 Carlos Tünnermann Bernheim. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. ediciones Cresalc.Unesco. p.58.

19 Ibid, p.58.



llegué a Santiago (...) para incorporarme a la Universidad, la capital chilena no tenía más de quinientos mil habitantes. Al local de la Federación entraban y salían las más famosas figuras de la rebelión estudiantil (...)”<sup>20</sup>.

El movimiento no logra las transformaciones necesarias, pero permite progresos importantes. Los planteamientos son amplios, pero la acción se concentra en torno a los principios de autonomía y cogobierno más que en la estructura académica de la universidad, que continúa funcionando con el patrón napoleónico de facultades separadas. Como dice Germán Arciniegas, “la Universidad después de 1918 no es lo que debería ser pero dejó de ser lo que venía siendo”.

Aunque las demandas se centran en la participación estudiantil, el reclamo se da, sobre todo, por la democratización de las decisiones en la universidad, por dar una mayor participación a todos los integrantes del claustro...

“Córdoba representa el punto de partida del proceso en marcha de la Universidad latinoamericana, concebido como un fenómeno continuo (Universitas semper reformada) y destinado a estructurar un esquema universitario original y adecuado a las necesidades reales de nuestro continente...”<sup>21</sup>.

Las demandas de 1918 subsisten, porque aún queda mucho camino por andar en este sentido. En 1930, el general argentino Uriburu, pone al frente de los espacios de educación y cultura a los más rancios representantes del conservadurismo, quienes suprimen todas las conquistas democráticas y la autonomía universitaria. A partir de ese momento se reavivan las luchas estudiantiles que enfrentan sucesivas dictaduras y autoritarismos, consolidando, de nuevo, un movimiento estudiantil que hace suyos los principios de la Reforma de Córdoba. Cuando el movimiento de Córdoba se compara con otras luchas, por ejemplo, Mayo 68 en Francia, resulta llamativa su duración. El movimiento estudiantil de Córdoba atraviesa largos períodos represivos,

porque ése es “un trabajo como cualquier otro.” En relación con la forma en que reaccionaría en caso de que se enterara del caso de un adulto que buscara tener relaciones con un menor, el 47,6 por ciento manifestó que denunciaría el caso, el 16,8 por ciento fue de la opinión de que son los padres los encargados de vigilar a los menores y deberían cuidarlos más, y el 10,7 por ciento no haría nada, mientras que el 7,9 por ciento dijo no saber qué hacer en tal caso. En cuanto a una posible solución al problema, el 27 por ciento cree que se lograría por medio de programas educativos, el 24,6 por ciento se manifestó a favor de los programas de ayuda a los pobres, el 24 por ciento recomendaría la creación de programas para prevenir el abuso sexual, y el 16 por ciento consideraría efectivo castigar a los adultos que se involucran sexualmente con menores de edad.

- El ministro de Trabajo, Víctor Morales, presentó una nueva propuesta para modificar el sistema de cesantías, el cual eliminaría el tope de ocho años de pago y ampliaría su cobertura a la totalidad de los trabajadores, sin importar la causa por la que dejan de laborar en la empresa. En estos momentos los trabajadores tienen derecho a prestaciones cuando son despedidos con responsabilidad patronal o se

20 Enrique Oteiza. “Juventud, entre el conflicto, el compromiso y la utopía”. Ponencia

21 Carlos Tünnermann Bernheim. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. ediciones Cresalc.Unesco. p.61.

acogen a la pensión. Con esta nueva iniciativa, también serían favorecidos quienes renuncien y quienes abandonen la empresa, ya sea porque sean despedidos sin responsabilidad patronal o porque la empresa se declare en quiebra. Esta acción pretende que cada mes el patrono contribuya (en adición a sus cuotas patronales a la Caja Costarricense de Seguro Social), con un cierto porcentaje del salario en planilla, que sería acreditado a una cuenta de fondo de cesantía (CFC) del trabajador. El porcentaje del salario se aproximaría al 3 por ciento del ingreso mensual y se continúa pagando por el tiempo que dure la relación laboral, aun si ésta supera los ocho años que actualmente se estipulan como tope de pago de cesantía. Con esta nueva propuesta, si el empleado es despedido sin responsabilidad patronal, recibe el monto acumulado de su CFC más la diferencia entre el total adeudado por cesantía y el saldo acumulado por las contribuciones del patrono a la cuenta. En los casos en que el empleado renuncia, el total acumulado en su CFC pasas directamente a un sistema de pensiones complementario, y cuando ingrese a un nuevo centro de trabajo, el patrono empieza a pagar una nueva cuenta para ese trabajador. El ministro Morales indicó que la capitalización de los fondos de

grandes crímenes de dictadura, pero sobrevive, con "el grito juvenil de indignación"<sup>22</sup>.

El imperativo de la reforma hoy en día es diferente: fortalecer la generación de conocimientos, socializar la universidad y volcarla a la nación entera, formar universitarios con el más alto nivel académico, con conciencia crítica y capaces de enfrentar los retos del presente..., lograr una mayor eficiencia en los servicios administrativos y responder a las expectativas de los pueblos del continente.

#### ¿ LA REFORMA Y LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA?

En Costa Rica al fundarse la Universidad de Costa Rica en 1940, su ley orgánica recoge los planteamientos de la Reforma de Córdoba. Veamos como se concretan algunos de los principios fundamentales

*La autonomía al poder:* Desde el momento en que se piensa abrir la institución, Luis Demetrio Tinoco, Ministro de Educación Pública y uno de los propulsores de la creación de la Universidad de Costa Rica, describe el modelo de la universidad que sueña en esos años "

"La Universidad que nos proponemos establecer debe ser una Universidad Nueva, una Universidad que responda a este octavo quinquenio del siglo XX en que vivimos. Debe ser una Universidad Autónoma... facultada para administrar sus bienes y rentas... para decretar sus reglamentos y estatutos, para establecer sus enseñanzas y organizar sus pruebas de examen. Debe ser también una Universidad donde los alumnos tengan representación en sus órganos de decisión... Debe ser en suma, una Universidad distinta a la de Santo Tomás, laica y pluralista"<sup>23</sup>.

Desde su creación y a pesar de ser una de las universidades más jóvenes de la región centroamericana, la

22 Risieri Frondizi, citado por Carlos Tünnermann Bernheim. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. ediciones Cresalc. Unesco. p.61.

23 Yamileth González García. "Luis Demetrio Tinoco Castro, El hombre que soñó un modelo de Universidad". En *Revista de Ciencias Sociales*, número 49-50, 1990.

Universidad de Costa Rica surge, en los años de 1940, como la primera institución de educación superior realmente autónoma; el artículo 4 de su propia Ley Constitutiva señala:

“La universidad de Costa Rica será autónoma y gozará de capacidad plena para adquirir derechos y contraer obligaciones. Será de su incumbencia exclusiva, adoptar programas y planes de estudio, otorgar grados académicos y títulos profesionales, dispone de su patrimonio y dicta los reglamentos necesarios para el Gobierno de sus Escuelas y servicio, todo de acuerdo con las leyes que lo rijan”<sup>24</sup>.

Por otra parte, la Constitución Política del país, se refiere en el artículo 84, a que la Universidad de Costa Rica se organiza y administra, con “independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobiernos propios”<sup>25</sup>

Así, la institución se crea con la garantía de mantener autonomía, en tres aspectos fundamentales: autonomía de gobierno, de administración y financiera.

*La Libertad de Cátedra:* La libertad de cátedra como la libertad de pensamiento es un principio constitucional que se defiende en la Universidad de Costa Rica y que ha permitido un desarrollo amplio y profundo de diversas perspectivas, nociones, planteamientos... Esto posibilita la discusión y el favorece, con el tiempo, la formación de una masa crítica.

*Participación estudiantil y gobierno universitario:* Los estudiantes obtienen un 25% de representación en todos los espacios decisorios de la institución, incluso en el máximo órgano político: el Consejo Universitario.

Gracias a una estructura organizativa que integra las diversas áreas la Universidad tiene

cesantía favorece al trabajador en caso de quiebra, insolvencia o fraude de la empresa, pues al menos recibe una parte del dinero que le corresponde por los años laborados. Morales indicó además que este nuevo procedimiento resultaría muy rentable para el Estado, en vista de que estaría coordinado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y no sería necesaria la creación una nueva entidad que administre los ahorros. Los mismos fondos administrados por la CCSS serían invertidos en Bonos del Estado con el impedimento para la CCSS de utilizar ese dinero en inversiones de alto riesgo, para pagar sus propias obligaciones o financiar sus operaciones. Esta novedosa propuesta fue presentada a los diferentes sectores laborales, durante el Consejo Superior de Trabajo. Miembros de los gremios sindicalista, empresarial, cooperativista y agrario consideraron la idea como muy positiva, que debe ser analizada con detenimiento para evaluar las repercusiones sobre los trabajadores. No obstante, algunos también manifestaron temor de que se repita con los fondos de cesantía lo ocurrido con el Fondo de Asignaciones Familiares (Fodesaf). El diputado del Partido Liberación Nacional (PLN)l, Guido Alberto Monge, consideró que esta propuesta debe ser valorada por todas las fuerzas

24 Carlos Araya Pochet. La Universidad de Costa Rica: Rasgos de su Evolución Histórica 1940'1972. en *Historia de la Educación Superior en Costa Rica*. San José, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, 1991, p.131

25 Tomado de Consejo Nacional de Rectores. *La Educación Superior en Costa Rica*, Cresal-Unesco,1989, p.1-16

políticas, ya que se desarrolla dentro del proceso de concertación.

- El Juzgado de Pensiones de San José, por medio de un convenio con el Banco de Costa Rica, puso en marcha un sistema de automatización de depósitos y cobros de dineros correspondientes a pensiones alimenticias. Con este nuevo mecanismo, el demandado y el demandante contarán con un carnet que identifica el número único de su expediente y que además será el de su cuenta en el banco. Este sistema ya había sido puesto en marcha desde junio de 1997 para los usuarios del Juzgado de Pensiones Alimenticias del II Circuito Judicial, en Goicoechea, y desde el 2 de setiembre de 1998 se aplica también a los habitantes de los distritos de Hospital, Carmen, Merced y Central.

- En la Asamblea Legislativa fue aprobada en primer debate la nueva Ley del Régimen de Zonas Francas, en la que se incluyen beneficios como la ampliación del plazo de exoneración para las empresas que reinviertan en las zonas francas. El régimen de zonas francas se refiere a los incentivos y beneficios que otorga el Estado a las empresas que realicen nuevas inversiones en el país. La nueva Ley establece la ampliación del plazo de exoneración

“como prioridad la búsqueda de la excelencia en todas sus actividades, y logra abarcar su quehacer y participación democrática en la toma de decisiones, mediante la representación de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y administración”<sup>26</sup>.

*La extensión social:* La Vicerrectoría de Acción Social es el eje básico del quehacer institucional, que atiende la proyección de la Universidad hacia la comunidad nacional, para lo cual realiza programas de extensión cultural, de trabajo comunal, de servicios, extensión y divulgación.

La acción social de la UCR<sup>27</sup> sobresale desde 1980, también, por la apertura de los llamados “Cursos Libres” y para la “tercera edad”. Estos cursos se estructuran para todas aquellas personas que sin necesidad de cumplir con los requisitos que exige una carrera universitaria, desean conocer temáticas diversas.

Con el Programa de Extensión Docente se transfieren conocimiento a diversos sectores sociales. Las modalidades que lo permiten son múltiples (capacitación, actualización, asesorías, consultorías...).

Todos los programas universitarios que culminan con el grado de bachiller, tienen como requisito la realización de un Trabajo Comunal Universitario, que demanda de cada estudiante 300 horas de trabajo en una comunidad, con el fin de fortalecer el sentido de responsabilidad y solidaridad.

Todo estudiante universitario debe retribuir a la colectividad con su servicio y su conocimiento. En promedio, la Universidad de Costa Rica a través de 90 proyectos, con unos 2000 estudiantes por año, genera 600.000 horas de trabajo solidario que se entrega a la colectividad nacional. Por ejemplo, en el área de salud, la Escuela de Medicina ha desarrollado con notable éxito el proyecto, denominado “Asma Bronquial en la Niñez y Adolescencia Costarricense”. Estudiantes de las disciplinas de Medicina, Enfermería, Psicología, Microbiología y Formación Docente, se han agrupado para conocer y analizar la prevalencia de esta enfermedad, en menores de 17 años y los factores asociados de

26 Universidad de Costa Rica. *Esta es la Universidad de Costa Rica*. Vicerrectoría de Docencia, U.C.R. , 1996.

27 Información suministrada por la doctora Leda Muñoz García, Vicerrectora de Acción Social, 1998.

carácter ambiental, económico y psicosocial, y dar las pautas de un Programa Nacional de Tratamiento que integre no sólo al Hospital Nacional de Niños, sino a los Centros de Salud, grupos comunales organizados, Escuelas y Colegios entre otros<sup>28</sup>.

Otro de los mecanismos fundamentales de vinculación con la sociedad lo constituye el Programa de Extensión Cultural, es una modalidad de atención hacia el desarrollo de las más variadas formas de la expresión cultural y artística: grupos musicales, de teatro, danza, poesía y talleres literarios.

La Universidad de Costa Rica nace bajo el signo de unos tiempos en que la herencia de la vieja Universidad de Santo Tomás es rasgada por el sentir de muchos jóvenes e intelectuales que, protagonistas o testigos de la Reforma de Córdoba supieron construir un camino presente que marcaría un futuro más libre, más moderno, más creativo y sobre todo, más promisorio. En el camino por el que viaja el conocimiento sin cortapisas, se introduce la aventura de la reforma siempre necesaria, marcha la posibilidad de la discrepancia y se bifurca con equilibrio y sensatez la luz que rompiendo horizontes abre posibilidades a un mañana que despierta con nuevos sueños compartidos.

de tributos para las empresas que reinviertan en las zonas francas, entre un 50 y un 75 por ciento luego del octavo año, según el monto de la reinversión. No obstante, estas exenciones no se aplicarían hasta después del octavo año de funcionamiento de la empresa en la zona franca, y siempre y cuando la inversión inicial haya sido de la menos dos millones de dólares. Se incluye entre las empresas que pueden beneficiarse con esta medida a las industrias y empresas de servicios que los exporten a personas físicas y jurídicas en el interior, y se aclara también que las entidades bancarias y de seguros no podrán disfrutar de estos beneficios. Las empresas beneficiarias de este régimen podrán introducir hasta un 25 por ciento de sus ventas al territorio nacional, en lo que será considerado como una importación. Asimismo, no se otorgará el régimen a personas físicas y jurídicas que se hayan beneficiado antes, aunque hubiera sido con otro nombre. Se incluye además una serie de sanciones para los empleados o empresas de zonas francas que incumplan con las diversas disposiciones que las regulan. Esta ley fue aprobada por mayoría de votos y solamente cuatro diputados se mostraron en contra: los tres representantes del Partido Fuerza Democrática y uno de Liberación Nacional. José Merino,

28 Universidad de Costa Rica. *Esta es la Universidad de Costa Rica*. Vicerrectoría de Docencia, U.C.R., 1996.